



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00071323- -UNC-ME#SECYT

VISTO:

La Nota N° NO-2021-00077623-UNC-SECYT#ACTIP (orden 4) con la que la Secretaría de Ciencia y Tecnología eleva el pedido formulado al orden 2 por el Dr. ANDRÉS MAURICIO CARDOZO GIZZI (DNI 32.281.718), Investigador Responsable del proyecto PICT-2019-00291, de aval de esta Casa para solicitar ante la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación cambio de Institución Beneficiaria del mismo; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado proyecto fue seleccionado con la U.N.C. como Institución Beneficiaria atento que el nombrado, al momento de su presentación, desarrollaba una beca posdoctoral del CONICET en el Centro de Investigaciones en Química Biológica de Córdoba (CIQUIBIC) y en la actualidad se desempeña como Investigador Asistente de CONICET en el Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas de Córdoba (IUCBC);

Que, como se informa, los contratos de esa convocatoria aún no fueron firmados por las partes;

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el aval de esta Casa para el cambio de Institución Beneficiaria del proyecto PICT-2019-00291.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

